NOTICIERO AFICS ARGENTINA

AÑO 31, Nº3, julio-septiembre 2017

Acuarela (49.6 x 35.1 cm); Título: Abacaxi. Autora: Marianne Schandl, de AAFIB

E-mail: argentina.afics@gmail.com
Tel: 011 4319-4200, Fax: 011 439-4201
Sitio web: www.aficsargentina.net.ar
Editado por la Comisión Directiva de AFICS
Editores Responsables: Antonio Pio, Caty Iannello, Isabel Narvaiz Kantor
Sede AFICS: M.T. de Alvear 684, Piso 4º, 1058, Buenos Aires
Atención: Martes de 14 a 16 horas, salvo 2da. quincena de diciembre y el mes de enero

TEMA	Pág.
Nuestro sitio web	3
Concurso fotográfico para tapas del Noticiero AFICS 2018. Tema: La naturaleza	3
Resumen informativo de la Reunión 46 del Consejo de FAFICS Extractos del Informe de FAFICS sobre la 46 Reunión del Consejo • Principales conclusiones sobre Seguro de Salud para jubilados y pensionados de NN.UU. • Informe del Comité Permanente sobre Seguros de Salud Elecciones de autoridades de FAFICS y nombramientos 64ª Reunión de la Junta de Pensiones del Personal de NN.UU.	4 11 11 12 14 15
¿Cuál es la verdadera situación de nuestras jubilaciones?	16
TEMAS DE SALUD: La siesta	18
CRÓNICAS SOCIALES Y CULTURALES Presentación del libro Mujeres del Mundo El ágape del 15 de agosto	20 20 20
REVISTA DE REVISTAS	21
Asociación de Ex Funcionarios Internacionales - AFICS Uruguay Boletín Nro. 86. Abril – Junio 2017	21
Associação dos Antigos Funcionários Internacionais de Brasil Boletim AAFIB 119 Mayo – Junio 2017 Boletim AAFIB 120 Julio - Agosto 2017	23
Asociación de Ex Funcionarios de La OPS/OMS Washington Newsletter, Vol. XXVIII, Nro. 1, Enero 2017 Newsletter, Vol. XXVIII, Nro. 2, Abril 2017	25
IN MEMORIAM Ricardo L.Sesma Clara James Marlen Eisler de Vries	27
Noticias de los Seguros de Salud - Para comunicarse con el Fondo de Jubilaciones de NNUU	28 29
Configuración de su cuenta de "auto servicio de los miembros" del Fondo de Jubilaciones de NN.UU.	32
Sobre VITTAL	31
Ficha de Inscripción a AFICS/Pago de cuota	32
Fundación ALMA	33
GELQUIS TURISMO / BIKING BUENOS AIRES	33
Agradecimientos	34
Entretenimientos	35

NUESTRO SITIO WEB

www.aficsargentina.net.ar

¡Visítelo!
Además, siempre puede comunicarse con nosotros al e-mail: argentina.afics@gmail.com

CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS PARA TAPA Y CONTRATAPA DEL NOTICIERO DE AFICS ARGENTINA, 2018

El tema del concurso de este año será:
LA NATURALEZA

Entre las FOTOS que envíen nuestros asociados, sus familiares y amigos de AFICS, así como los miembros de Asociaciones hermanas de otros países, se seleccionarán dos que ilustrarán la tapa y contratapa del Noticiero de AFICS de 2018. A las restantes también se las expondrá en el Noticiero. Todas estarán expuestas en nuestro sitio web durante el año 2018.

INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR

Enviar una foto color (sólo una por participante) con resolución de 300 dpi, en jpeg o tiff a <argentina.afics@gmail.com>, junto con una denominación identificadora: lugar, fecha y hora de la toma y nombre del concursante.

Invitamos specialmente a participar a nuestros socios y a sus familiares

El Jurado estará integrado por 3 fotógrafos de reconocida trayectoria, coordinado por las editoras del Noticiero, Isabel Narvaiz Kantor y Caty Iannello.

Recepción de fotografías: **hasta el 20 de diciembre de 2017**. Envío de resultados de la selección: 30 enero 2018.

¡TE INVITAMOS CORDIALMENTE A PARTICIPAR!

(*) Un ejemplo del tipo de foto: Paso Córdoba, Río Negro, Argentina. Foto tomada 14/5/2017. Autora Ariane Seco

46 REUNIÓN DEL CONSEJO DE FAFICS

Resumen informativo de la Reunión 46 del Consejo de FAFICS, (Viena, julio 17-20, 2017), en especial sobre la participación de AFICS Argentina

La Reunión 46 del Consejo de FAFICS se realizó en la sede de Naciones Unidas (NN.UU.) en Viena. ARICSA, la Asociación de ex funcionarios de NNUU en Austria fue el gentil anfitrión, por segundo año consecutivo, ya que en 2016 el Consejo también se reunió allí. Presidió Linda Saputelli, presidente de FAFICS, y fue coordinador de la reunión, Tedla Teshome (AFICS Addis Ababa). La delegación de AFICS Argentina estuvo integrada por Judit Luraschi, Isabel Kantor (presidente), y Valentina Leibo.

El total de retirados y pensionados de NN.UU. es actualmente 73.000; de ellos FAFICS tiene 18.200 asociados, en 61 asociaciones miembros. Treinta y cinco de estas asociaciones estuvieron presentes o representadas en la reunión.

Se admitieron dos nuevas asociaciones miembros plenos: Panamá y Senegal. Faltan algunos pasos para que también ingresen Portugal, y Costa de Marfil.

Los principales asuntos tratados en la reunión fueron: cuestiones de las jubilaciones y pensiones, el estado financiero del Fondo de Jubilaciones (UNJSPF), los seguros de salud después del retiro (ASHI). También se consideraron aspectos relacionados con el envejecimiento y la atención de las necesidades básicas de los jubilados. Se escucharon y comentaron presentaciones.

Se mantuvo una reunión con el Director Ejecutivo (CEO) del Fondo, Sergio Arvizu, su equipo, y con la Representante del Secretario General de NN.UU. para las inversiones de los activos del Fondo, Carol Boykin, quien presentó detalladamente la situación financiera actual del Fondo y contestó preguntas. El capital actual del Fondo alcanza 60.000 millones de US$.

Además, por primera vez, el presidente de la Junta de Jubilaciones (*Pension Board*), Vladimir Yossifov (*Chairman of the 63rd session of the United Nations Joint Staff Pension Board, UNJSPB*), estuvo presente, e hizo una muy completa intervención.

Extractamos de la presentación de V. Yossifov algunos conceptos básicos: Hay una tendencia positiva en las valoraciones actuariales recientes del Fondo, que está en buena posición financiera y, a diferencia de muchos otros fondos de jubilaciones, está totalmente financiado. Sin embargo, el crecimiento del número de beneficiarios (jubilados/pensionados) es mayor y más rápido que el crecimiento de los participantes contribuyentes (empleados activos), y por lo tanto en el futuro el Fondo dependerá mucho más del rendimiento generado por la inversión de sus activos, que de las contribuciones de los participantes activos y de los Estados miembros (a través de las organizaciones empleadoras). En efecto, el número de jubilaciones (separaciones) creció un 42% entre 2014 y 2016.

Por eso, la Junta de Pensiones siempre ha sostenido que la tasa de rendimiento real a largo plazo de las inversiones debe ser de un mínimo del 3,5% anual. Esta cifra también ha sido confirmada en varias ocasiones por la Asamblea General de NN.UU.

En lo que respecta a las inversiones del Fondo, éstas están bajo la responsabilidad fiduciaria del Secretario General de las Naciones Unidas y la Junta de Pensiones solo puede formular y presentar comentarios u observaciones. La responsabilidad sobre todas las cuestiones de inversión, incluida su contabilidad, control, gestión de riesgos, estrategias y resultados, sigue siendo responsabilidad del Secretario General de las NN.UU.

La Junta de Pensiones es un órgano colectivo formado por representantes de los tres grupos constituyentes: representantes de los Estados miembros de NN.UU., representantes delas Organizaciones del sistema de NN.UU., y representantes elegidos por el personal activo de las 23 organizaciones miembros, con sus representantes elegidos. La Junta de Pensiones ha otorgado a la FICSA y CCISUA un estatuto de observadores, aunque estas asociaciones representan solo una parte del personal activo de las respectivas organizaciones. Los jubilados y beneficiarios del Fondo de Jubilaciones están representados por FAFICS, y solo asisten como observadores. La Junta (*Pension Board*) tiene una función de supervisión para la gestión del Fondo y sus decisiones son vinculantes, una vez que estas decisiones han sido confirmadas o ratificadas por la Asamblea General de las NN.UU., según se requiera. La Junta tiene obligación fiduciaria de proteger al Fondo.

Comité Permanente de FAFICS para asuntos de pensiones/ jubilaciones (FAFICS Standing Committee on Pension Issues)

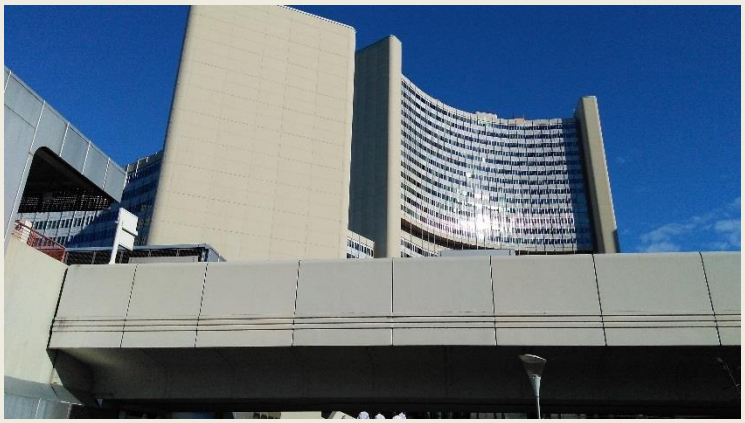

Este Comité, presidido por Gerhard Schramek (ARICSA, Austria), incluyó en su agenda el estado del **Fondo de Emergencia**.

A continuación, un resumen de los comentarios presentados por AFICS Argentina sobre este tema:

La Resolución de la Asamblea General 70/248 de 22/1/2016 autorizó al Fondo de Jubilaciones el uso en el Fondo de Emergencia de un monto de 225.000 US$ para el bienio 2016-2017, o 112.500 US$ por año. En todo el año 2016 se emplearon solo 39.000 US$, en 51 subsidios a solicitantes. Es decir, aproximadamente 35% de la cantidad disponible.

Los valores anuales de pago parecen mantenerse estables, después de una disminución registrada en el bienio 2012-13. En 2016, 32% de las solicitudes fueron rechazadas, y otro 36% están aún en consideración. Teniendo en cuenta que se trata de emergencias, esto es un retraso importante. Se aceptaron 44 solicitudes en 2016, lo que representa un 27.3% de las recibidas en ese año.
En conclusión: aunque ha habido un importante incremento en las contribuciones (capital del Fondo de Emergencia), que llega a 225.000 US$ por bienio, no hay aumento en los subsidios. Y mientras el total de solicitudes aumenta, existe todavía un alto número y porcentaje de rechazos y retrasos en las decisiones.

Es necesario proveer mejor y más completa información sobre el Fondo de Emergencia a los beneficiarios potenciales. Generalmente, la gente que tiene mayor necesidad de esta ayuda, es también la que tiene mayor dificultad en completar los procedimientos para los pedidos de asistencia.
En 2008 el Fondo de Jubilaciones publicó un folleto sobre el Fondo de Emergencia en inglés, francés, castellano y árabe. Sin embargo, en el actual sitio web ***unjspf.org*** (julio 2017) en la sección *Informational Pamphlets, Publications*, solo aparecen las versiones en inglés y francés. Es necesario tener esta publicación accesible en varios idiomas.

***NOTA de AFICS Argentina** incluida en la agenda del Comité Permanente de Pensiones (**SCPI/2017/DOC/6,** FAFICS Standing Committee on Pension Issues)* (*)

Apoyo y colaboración de las asociaciones miembros de la FAFICS para el mejoramiento de las comunicaciones del Fondo de Jubilaciones con los beneficiarios. Fortalecimiento de las asociaciones existentes y promoción de nuevas Asociaciones Miembros de FAFICS en la Región Latinoamericana

(Support and collaboration of FAFICS member Associations for the Improvement of UNJSPF communications with beneficiaries. Reinforcement of existing associations and promotion of new FAFICS Member Associations in the Latin-American Region).

Resumen

Es esencial fortalecer las comunicaciones del Fondo de Jubilaciones con los beneficiarios, en más idiomas, y en forma más sencilla para llenar las instrucciones para obtener el UID (Número Único de Identificación), y el empleo del MSS (*Member Self Service*, mss.unjspf.org), por ejemplo.
Durante 2017 apreciamos un importante esfuerzo realizado, en especial por el Servicio a Clientes (*Clients Service*), que facilitó la obtención de certificados para cuestiones impositivas en Argentina, y el cobro de la pensión inicial de viudas y viudos. Pero todo esto se realiza en base al esfuerzo personal de los funcionarios. Es urgente el reforzamiento de la sección *Clients Service*, en la que aún está pendiente la cobertura de puestos vacantes (Solo tiene 19 miembros para atender a más de 70.000 jubilados y pensionados en todo el mundo).

La necesidad de una mejor comunicación se extiende a FAFICS: se necesita la publicación de un Boletín informativo, y de un sitio web actualizado y de presentación amigable, en otros idiomas además del inglés.

Se destacó la siguiente experiencia de AFICS Argentina: en 2016 se pidió al Fondo de Jubilaciones, con atención al *Senior Communication Officer*, Lee Woodyear, que el Fondo distribuyera una carta de invitación a asociarse a nuestra AFICS, a todos los jubilados y pensionados residentes en Argentina, en la que se describen los servicios que AFICS presta. Esa carta se envió en un sobre del Fondo (similar al de los CE). Como es conocido, AFICS no tiene esa lista, pero sí la tiene el Fondo.

Todos recibimos la carta, y como resultado se acercaron a AFICS jubilados/as pidiendo asociarse. Sabemos bien que el Fondo tiene limitaciones de personal

para realizar esta tarea de apoyo cada año, pero sí lo podría hacer cada 4 o 5 años. En nuestro caso, antes se había enviado la carta en 2012.

Sobre la promoción de Asociaciones miembros de FAFICS en América Latina

El objetivo es incorporar a todos los jubilados y pensionados, residentes en un país, en una Asociación, para el beneficio de todos. Proponemos también la organización, y admisión en FAFICS, de Asociaciones compuestas por miembros de más de un país, especialmente en América Central y Caribe. Otras asociaciones de la Región pueden colaborar en su organización. Ello no contradice el Reglamento de FAFICS (FAFICS *Rules of Procedure*). De hecho, la Asociación de Ginebra incluye a los jubilados y pensionados de los países escandinavos.
La Asociación de Nicaragua (AFUNIC) es ahora Miembro Asociado, y podría ser promovido a Miembro Pleno, teniendo en consideración los artículos 2.1e y 2.1.f (Reglamento de FAFICS).

Dimos la bienvenida a la Asociación de Panamá, que participa por primera vez en este Consejo de FAFICS.

COMENTARIOS PRESENTADOS POR AFICS ARGENTINA EN LA SESIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE SEGUROS DE SALUD DESPUÉS DEL RETIRO

(STANDING COMMITTEE ON AFTER SERVICE HEALTH INSURANCE, ASHI).

Los Seguros de Salud para Jubilados y Pensionados y los Servicios Nacionales de Salud

ANTECEDENTES: AFICS Argentina había enviado la nota titulada: *Los Seguros de Salud para Jubilados y Pensionados y los Servicios Nacionales de Salud,* a la Secretaría de FAFICS, en los plazos acordados para su presentación en el Consejo de FAFICS. Sin embargo, la misma no fue aceptada por el presidente del Comité de ASHI para su inclusión en la agenda del mismo. Por ello, a continuación de la presentación del presidente del Comité, *Georges Kutukdjian,* nuestra delegación pidió la palabra y presentó el siguiente Resumen. Finalmente, el Informe final del Comité de Salud (ASHI), incluyó algunos de los puntos de nuestra presentación.

Resumen

Con referencia al punto 27 del informe de G. Kutukdjian: Recomendación 4, Servicios Nacionales de Salud, hicimos los siguientes comentarios:

En el Informe del *Bureau* de FAFICS, diciembre 2016, punto 22, se hacía énfasis en la necesidad de extrema vigilancia con respecto a los Sistemas Nacionales de Salud, y a la posible incorporación de los jubilados y pensionados de NN.UU. y sus familiares dependientes a esos servicios. Más adelante, en el punto 28, se expresaba que, si FAFICS no estuviera de acuerdo con los resultados de la encuesta que se envió a los gobiernos, sobre las facilidades de sus sistemas nacionales de salud para cubrir a nuestros jubilados, los representantes de FAFICS podrían presentar un informe en minoría. Anticipándose a esa posibilidad, estos representantes deberían trabajar en la preparación de un documento con su posición. Aclaramos que esta encuesta fue preparada y distribuida por decisión del *High Level Committee on Management of the Chief Executive Board (Comité de alto nivel sobre la gestión de la Junta Ejecutiva)* de la Asamblea General. Solo unos pocos Estados miembros han respondido a esta encuesta, por lo que no se puede extraer de ella conclusión alguna.

En 2016, en la Reunión 45 del Consejo de FAFICS, AFICS Argentina presentó un documento, con información detallada sobre la situación de los Servicios Nacionales de Salud en varios países de América Latina, información que fue preparada por las Asociaciones miembros de estos países. De ella surgía claramente que, en la mayoría de estos países, los Servicios Nacionales de Salud no cumplen con las condiciones básicas para actuar, ya sea como opción primaria, o como cobertura complementaria, para los jubilados/pensionados de NN.UU. y sus dependientes.

Más tarde, un paso positivo fue el informe presentado por la presidente de FAFICS, Linda Saputelli, el 9 de marzo de 2017, en la reunión del 5º. Comité, Sesión 71 de la Asamblea General de NNUU, Ítem 134: Seguros de Salud para Jubilados/pensionados (ASHI).

Luego de todo esto, parecería que ha habido un “paso al costado”, en esta posibilidad de incluirnos en los Servicios Nacionales de Salud. Sin embargo, creemos que se debe mantener una vigilancia activa por parte de FAFICS y, en particular, un canal constante de información con las asociaciones miembros, como así también en la consulta a estas asociaciones, sobre la situación específica de los Sistemas Nacionales de Salud en cada país.

Como se indica en el punto 27, del Informe del *Bureau*, FAFICS debe ser proactivo, plantear las cuestiones necesarias, y no quedar pasivo, para evitar el riesgo de enfrentarse finalmente a un *fait accompli*.

Además, reiteramos la necesidad de un manejo apropiado de los Seguros de Salud para jubilados (ASHI) de manera de no cargar sobre los beneficiarios la responsabilidad económica para cubrir los déficits, y destacar el respeto por los principios de solidaridad de los seguros de salud y de los derechos adquiridos por los jubilados.

……

Discusión posterior

Destacamos aquí la participación de varias delegaciones en la discusión de este tema, en especial de AAFIB Brasil, AEFNUC Cuba, ASOPENUC Colombia, como así también las AFICS Mauritius y Holanda, que aportaron información que demuestra la inconveniencia, o la imposibilidad de incluir a los jubilados de NNUU en sus sistemas de salud nacionales.

……

NOTA

Este resumen de presentaciones e intervenciones de AFICS Argentina, a cargo de Isabel Kantor, y de Judit Luraschi, en el 46 FAFICS Council, se envió a las Asociaciones de América Latina y Caribe, en concordancia con las ***Conclusiones y Recomendaciones de la Conferencia Virtual*** celebrada el 21 de marzo de 2017, coordinada por Luis Talavera, AFICS Paraguay, y con sede en AFICS Chile, que dicen: *La CV ALC 2017 endorsa, respalda unánimemente que AFICS Argentina presente en el próximo Standing Committee, los documentos sobre (a) Fondo de Pensiones y Comunicaciones y, (b) Los Seguros de Salud para Jubilados y Pensionados y los Servicios Nacionales de Salud.*

……

AGRADECIMIENTOS

Desde la Comisión Directiva de AFICS Argentina queremos agradecer el apoyo manifestado en la Conferencia Virtual de AFICS de América Latina (marzo 2017) para la presentación de Notas o posiciones en las reuniones de los Comités Permanentes sobre Jubilaciones, y sobre Seguros de Salud.
Además, en base a nuestra experiencia, destacamos la importancia de la

asistencia presencial de las Asociaciones de América Latina en las reuniones del Consejo de FAFICS. Esa participación resulta fundamental para garantizar que los intereses de los jubilados de NN.UU. de nuestros países y sus familias sean reconocidos y representados. **La próxima reunión del Consejo de FAFICS se realizará en Roma, en julio 2018.**

Una vista del almuerzo de las delegaciones con el CEO del Fondo de Pensiones, Sergio Arvizu, y personal del Fondo. (De izquierda a derecha: Isabel Kantor, Valentina Leibo, Judit Luraschi, más lejos, al costado derecho, Carol Boykin y Sergio Arvizu).

EXTRACTOS DEL INFORME FINAL DE LA REUNIÓN 46 DEL CONSEJO DE FAFICS, julio 17-20, 2017

Forty-sixth session of the FAFICS Council. Vienna

Traducción realizada por los editores de este Noticiero, de partes del Informe sobre el 46 Consejo de FAFICS que trata sobre Seguros de Salud para jubilados y pensionados de NN.UU.

PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE SEGURO DE SALUD PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS DE NN.UU. (*ASHI, After-service health insurance*)

• Reafirmación del principio de que la asistencia de la salud después de la separación del servicio es un componente esencial de las condiciones de empleo y una cuestión social - no financiera;

• Protección de los derechos adquiridos de los jubilados;

• Rechazo de la incorporación obligatoria de los planes nacionales de seguro de salud como plan de salud primario;

• Cualquier consideración de la viabilidad de utilizar los planes nacionales de salud debe dejarse a la discreción de las organizaciones, teniendo en cuenta, entre otras

cosas, los aspectos legales y el impacto negativo en la movilidad de los jubilados; y

• La opción de reparto 'Pay-as-you-go', sigue siendo una opción viable para los Estados Miembros. La insistencia en la financiación total podría tentar a que adopten la ruta del seguro nacional de salud (SNS) por motivos de contención de los costos.

Nota de los editores:

"Pay as you go" ("reparto"): Se abona una tasa fija anual o mensual, que permite acceso a los servicios.

"Pay as you accrue" ("pago por uso" y "pago por acumulación"): Además de las tasas fijas mensuales o anuales, si los pasivos acumulados, o sea los gastos incurridos al final de un período contable, exceden los ingresos por esas tasas, se deben pagar los excesos para que no quede un déficit para el año o período siguiente.

INFORME DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE SEGUROS DE SALUD

(Report of the Standing Committee on After-service Health Insurance and Long-term care (ASHIL)

APÉNDICE 6 DEL INFORME DEL CONSEJO DE FAFICS

Sistemas Nacionales de Seguro de Salud (SNS)

Se señaló que actualmente el número de respuestas a la encuesta a los Estados Miembros sobre condiciones de sus sistemas nacionales de salud (SNS) para asumir la asistencia de jubilados y pensionados de NN.UU. es insuficiente para que el Grupo de Trabajo pueda realizar un estudio de costo-beneficio, sacar conclusiones y formular una recomendación. Por lo tanto, el trabajo de este Grupo en relación con la Recomendación del Secretario General sobre costos de los Seguros de Salud, continúa. Se reconoció que existe el riesgo de que el Grupo de Trabajo sea impulsado en la dirección de los planes nacionales de seguro de salud, en vista de la presión ejercida por algunos Estados Miembros, y que es necesario mantener estándares apropiados. Se recordó que, en su período de sesiones de 2016, el Consejo de FAFICS expresó fuertes reservas sobre el posible recurso a los SNS como aseguradores primarios, teniendo en cuenta que:

- hay países que no tienen un SNS; - hay países que cuentan con SNS muy limitados;

- ciertos países con limitadas condiciones de sus SNS podrían responder favorablemente a la pregunta del Grupo de Trabajo sobre la viabilidad potencial de recurrir a esos SNS, sin poder cumplir en realidad con las normas de cobertura de seguro de salud.

Se expresaron dudas sobre la voluntad de los Estados Miembros de asumir la responsabilidad de la cobertura del seguro de salud del personal activo y de retirados de NN.UU. ya que este personal nunca ha contribuido a los respectivos planes nacionales de seguro de salud, durante sus años de actividad en una agencia del sistema de NN.UU.

Después de la discusión, el Comité Permanente concluyó que en varias áreas del mundo no hay acceso a servicios adecuados de seguro de salud por diversas razones, como lo indicaron varias Asociaciones (*Nota de los editores: entre ellas AFICS Argentina*). Por consiguiente, el Consejo debería pedir a los representantes de FAFICS que tengan en cuenta las opiniones expresadas por las asociaciones sobre los SNS.

Se recordó al Comité Permanente que una vez recibida la información de los Estados Miembros, el Grupo de Trabajo de Finanzas y Presupuesto (FBN) sobre ASHI procedería a un análisis de costo-beneficio para determinar si sería posible recurrir a los sistemas nacionales de seguro de salud de los países como aseguradores primarios, que sería beneficioso tanto para las Organizaciones como para el personal activo y jubilado, proporcionaría el mismo alcance y la misma calidad de cobertura y resultaría en ahorros significativos sin perjudicar al personal activo y a los jubilados.

También se recordó que la estructura, la financiación y el funcionamiento de los planes nacionales de seguro de salud difieren sustancialmente de un país a otro.

Se señaló que en algunos países la cobertura del seguro de salud a nivel nacional está financiada por el impuesto sobre la renta; por lo tanto, el recurso a esos regímenes nacionales de salud requeriría un mayor nivel de tributación por los ingresos, basado en las contribuciones pagadas por las Organizaciones y el personal activo y jubilados.

Algunas conclusiones del Comité Permanente de seguros de salud. Orientación a los representantes de FAFICS en el grupo de finanzas y presupuesto (FBN) sobre seguros de salud de jubilados y pensionados (ASHI)

(51,6). Recomendación F. Se recomienda que la Asamblea General apruebe el principio de financiación total de la obligación de seguro de salud después de la separación del servicio para los funcionarios contratados a partir del 1º de enero de 2020, con el fin de cubrir plenamente la obligación de las Naciones Unidas de pagar por funcionarios *(pay as you accrue*), a partir de la fecha de su jubilación.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y NOMBRAMIENTOS

Ítem 10 de la Agenda del 46 Consejo de FAFICS

Autoridades de FAFICS

Linda Saputelli fue elegida presidente por aclamación.

Se eligieron siete vicepresidentes: Jerry Barton, Warren Sach, Katia Chestopalov, Junko Sato, Marashetty Seenappa, Adriana Gomez, y Ari Toubo Ibrahim,

Desde las delegaciones se requirió que en las elecciones de los años venideros se adopten medidas para garantizar que los currículos de los candidatos se distribuyan conjuntamente con la lista de los mismos de manera oportuna, a fin de que las delegaciones puedan debatir previamente su votación.

También se señaló que en el futuro deberían aplicarse debidamente los procedimientos y criterios que rigen el proceso electoral, incluida la necesidad de consultas previas exhaustivas que fueran esenciales para llegar a una decisión fundamentada.

Se eligió presidente del Comité Permanente de Asuntos de Jubilaciones a: Gerhard Schramek y vicepresidente / Relator a Warren Sach

Al declarar cerradas las elecciones, la presidente deseó a los elegidos todos los éxitos en sus esfuerzos en nombre de FAFICS.

Por recomendación de la presidente, el Consejo nombró a las siguientes personas para representar a FAFICS en la Junta de Jubilaciones *(Pension Board*) en 2018: Marco Breschi, Adriana Gómez, Warren Sach, Linda Saputelli, Gerhard Schramek, Mohammed Sebti.

Katia Chestopalov, Georges Kutukdjian, Warren Sach y Gerhard Schramek seguirán representando a FAFICS en el Grupo de Trabajo de los Comités de Alto nivel Administrativo/ Finanzas y Presupuesto sobre Seguros de Salud de jubilados y pensionados (*HLCM/FB Network Working Group on ASHI*).

En respuesta a un requerimiento planteado por delegaciones sobre: (i) cuáles fueron los criterios para seleccionar a los representantes de la FAFICS para la Junta de Pensiones; y ii) la necesidad, en aras de la transparencia, de que todos los miembros conozcan esos criterios, la presidente explicó que los representantes de FAFICS en la Junta de Pensiones en 2018 habían sido seleccionados sobre la base de los criterios que se habían elaborado para ese propósito. Además, agregó que se habían hecho esfuerzos para mantener equilibrio geográfico y de género.

La presidente recordó al Consejo que el presidente de la Federación y el presidente del Comité Permanente de Asuntos de Pensiones eran miembros ex officio. Otros dos miembros eran representantes de la actual Junta de Pensiones. Dos nuevos miembros fueron seleccionados, Adriana Gómez y Mohammed Sebti, como "nueva sangre" y de acuerdo con los criterios establecidos. Ellos se familiarizarían con el funcionamiento de la Junta de Pensiones y así darían continuidad a la representación de los intereses de la Federación.

64ª Reunión de la Junta de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (United Nations Joint Staff Pension Board)

Viena, Austria - 24 a 28 de julio de 2017

Principales Conclusiones

La Junta de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se reunió en Viena, Austria, respondiendo a la invitación de la Oficina de Naciones Unidas de Viena, del 24 al 28 de julio de 2017.

- El Comité aprobó, para ser sometida a consideración de la Asamblea General, la propuesta de presupuesto estimado que prevé la expansión y mejora de los servicios prestados a los clientes del Fondo, incluyendo el establecimiento de presencia regional en África y en Asia;
- El Comité recomendó al Secretario General que el CEO del Fondo sea reconfirmado para un segundo mandato por tres años;
- El comité tomó nota con satisfacción de la opinión altamente positiva y sin reservas que el Comité de Auditores emitiera sobre el estado financiero del Fondo para el ejercicio 2016;
- El Comité de Pensiones aprobó todas las recomendaciones del Comité de Actuarios concernientes a previsiones y métodos a ser aplicados en las evaluaciones actuariales de 2017.

¿Cuál es la verdadera situación de nuestras jubilaciones?

El personal jubilado de Naciones Unidas ha recibido diferentes informaciones sobre nuestro Fondo de Jubilaciones, incluyendo informes inquietantes sobre la mala administración del Fondo. La Asociación de Ex Funcionarios de la OMS en Ginebra, AFSM, ha tenido posiciones conciliadoras, y ha subrayado que aunque puede haber problemas con las operaciones del Fondo, nuestras jubilaciones son razonablemente seguras. Es hora de rectificar nuestra posición e informar sobre lo que creemos cuáles son los hechos relativos a las operaciones del Fondo.

El Sindicato del personal activo, Consejo Coordinador del Personal de Naciones Unidas (CCISUA) ha pedido que el CEO del Fondo - Sergio Arvizu - sea despedido en medio de demandas de incompetencia y retrasos en el pago de las jubilaciones y pensiones. En una reunión en el Ayuntamiento de Ginebra celebrada el 2 de diciembre de 2016, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el presidente del Board del Fondo de Jubilaciones (63ª reunión) - el Sr. Vladimir Youssifov, el Director General del Fondo y el Jefe de la Oficina de Ginebra - Alan Blythe- presentaron una actualización sobre sus percepciones de la situación. Las presentaciones pintaron un cuadro relativamente rosado y afirmaron que los retrasos en el pago de las jubilaciones casi se habían resuelto. En cambio el CCISUA presentó una revisión crítica de la gestión del Fondo.

Debemos distinguir entre la secretaría del Fondo de Jubilaciones que administra las operaciones del Fondo (es decir, el pago de las jubilaciones) y la gestión de las inversiones del Fondo, que está distintamente separada y administrada por la División de Gestión de Inversiones administrada por un Representante del Secretario General (RSG). Hemos afirmado que, independientemente de las deficiencias de la secretaría del Fondo, lo que es más importante para nuestro futuro es la inversión de los aproximadamente 54.000 millones de dólares. Después la reunión citada del Ayuntamiento, la Asamblea General aprobó una Resolución sobre el tema en el 2016 (A / RES / 71/265) y se ha conocido un proyecto de informe de auditoría de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

Ambos documentos describen un cuadro relativamente sombrío. La Resolución de la Asamblea expresa grave preocupación por los continuos retrasos en la recepción de los pagos por algunos nuevos beneficiarios, pide al Board del Fondo de Jubilaciones que se asegure de que el Fondo complete la evaluación con carácter prioritario y que informe sobre las medidas adoptadas para hacer frente a

los cuellos de botella identificados y toma nota con preocupación del elevado número de puestos vacantes en el Fondo de Jubilaciones. La Resolución reafirma que el Secretario General sirve de fiduciario para la inversión de activos del Fondo y expresa preocupación por los réditos a corto plaza de las inversiones y por el elevado número de puestos vacantes en la Dirección de Inversión, en particular a nivel directivo y superior. Las inversiones del Fondo incurrieron en una pérdida de 3.400 millones de dólares estadounidenses por variaciones cambiarias en el 2015. También nota con preocupación de que el informe del Secretario General no incluya información sobre el desempeño de su Representante – la Sra. Carol Boykin. Al parecer, el fondo de jubilaciones de los empleados del estado de Maryland, del cual Carol Boykin fue directora ejecutiva de inversiones de 1999 a 2003, ocupó el último lugar entre todos los fondos de jubilaciones estatales en el rendimiento de las inversiones en el 2001.

El proyecto de informe de auditoría ha criticado las afirmaciones del CEO del Fondo sobre las medidas correctivas para eliminar los retrasos en el pago de las jubilaciones y pensiones y ha concluido que muchas de las declaraciones de la jerarquía superior del Fondo son inexactas en el mejor de los casos. Dado todo lo anterior, ¿qué podemos concluir?

Seguimos sosteniendo que algunas deficiencias de la Secretaría del Fondo tienen poco efecto en los intereses a largo plazo de los jubilados, salvo que son irritantes y crean dificultades temporales a los nuevos jubilados. Lo que es notable es el fuerte apoyo que el Secretariado del Fondo de Jubilaciones recibe del Board y de la actual presidente de la Federación de Ex Funcionarios Internacionales o FAFICS. En respuesta a una pregunta sobre la supervisión que se ejerce sobre las inversiones, el presidente del Board dijo que el Secretario General, su Representante, el Board del fondo de Jubilaciones y la Asamblea General de las Naciones Unidas ejercen esta función. Sin embargo, el último nombramiento del Representante del anterior Secretario General ha reflejado la aquiescencia por parte del Secretario General a las demandas de actores desconocidos del gobierno de los Estados Unidos. Ojalá el nuevo Secretario General afirme su independencia más vigorosamente.

El último punto es que el Comité de Inversiones (integrado por ocho expertos externos), y actúa como asesor para el Representante del Secretario General, había ejercido una función de supervisión bajo la presidencia del Sr. Pictet de Suiza. Desde su renuncia hace dos años, el presidente de este Comité se ha convertido en una función rotativa, lo que diluyó aún más sus funciones de asesoría.

Dev Ray - Vice-Presidente de la Asociación de Ex Funcionarios de la OMS. Ginebra. *Noticias Trimestrales de AFSM (Quarterly News). Número 107, abril de 2017.* ***Traducción****: Dr. Antonio Pio, AFICS Argentina*

TEMA DE SALUD

La Siesta

La siesta también conocida como "descanso meridiano" o "descanso después de comer "

Siesta, del latín «sixta» o la sexta hora que era después del mediodía - 14:00 horas

Solía estar de moda el burlarse de la siesta porque en las regiones más frías se consideraba que era sólo para los países cálidos o de personas perezosas. Desde finales de la década de 1990, el psicólogo Bill Anthony, director del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Harvard, ha estado estudiando los beneficios de la siesta contra el estrés. Sus hallazgos han demostrado que la siesta mejora la memoria y, al recargar el cerebro, le permite procesar nuevos datos. Otros estudios postulan que gracias a 20 minutos de descanso, el rendimiento intelectual aumenta en un 20%. Estos fervientes partidarios de la siesta enfatizan que también libera la creatividad.

Beneficios de la siesta

- La siesta renueva el nivel de energía y permite volver a empezar como si fuera un nuevo día.
- También permite ponerse al día con el sueño perdido.
- Y curiosamente, ahorra tiempo, ya que ahorra un ciclo de sueño nocturno.

El carácter universal de la siesta (no sólo practicada por los seres humanos sino por todos los mamíferos) ha inspirado a los investigadores a cuestionar sus beneficios. Se ha demostrado que en los seres humanos hay una caída en el nivel de concentración al comienzo de la tarde. Esta caída no es debido a la digestión, aunque la disminución de la concentración puede ser más evidente después de una comida pesada y abundante con mucho alcohol. La falta previa de sueño tiene el mismo efecto. Se puede considerar que la necesidad de la siesta de la tarde es originada por mecanismos endógenos, regulados por el reloj biológico.

Tipos de siesta

En las personas mayores, las siestas son más frecuentes, especialmente en hombres. De hecho, las personas mayores fácilmente se duermen durante el día. Gracias a las pruebas iterativas, Carskadon encontró que la mitad de las personas de 60 a 80 años se duermen en menos de 10 minutos, en comparación con la cuarta parte de las personas de 20 años. Además, el despertarse durante la noche, a menudo con frecuencia, debido ya sea a los cambios progresivos de las regulaciones fisiológicas, ya sea también debido a la apnea del sueño o las piernas inquietas, crean una deuda de sueño. Esta deuda se salda durante el día, y la somnolencia diurna en las personas mayores corre el riesgo de convertirse en varias siestas durante el día, sobre todo si la persona está en cama o no es muy activa debido a incapacidad mental, motora o sensorial.

Siesta energizante: cómo recuperarse en 2 minutos

Aquellos que no pueden relajarse, los que tienen el hábito de dormir demasiado y los que quieren una recuperación rápida pueden aprender a dormir una siesta para recuperar energía. Al practicar todos los días, se puede ir de una siesta de diez minutos a una sólo tres o dos minutos, y así transformar la relajación simple sin dormir en un micro restaurador de sueño.

Una siesta corta

Una siesta corta, de 10 a 30 minutos, es la más frecuente y la más refrescante.

Siesta prolongada

Con la edad, el número de horas de sueño tiende a disminuir a un promedio de seis y media por noche. Las estadísticas muestran que al tener en cuenta el número de horas de sueño durante el día y la noche, el número total de horas de descanso de las personas mayores alcanza las proporciones recomendadas. Por lo tanto, las siestas más largas son más beneficiosas para las personas mayores.

Contraindicaciones para las siestas

Las siestas deben ser evitadas en los insomnes, ya que cortan el sueño nocturno que ya es demasiado corto.

En conclusión, se debe dormir una siesta todos los días, incluso en un sofá, e incluso si es por sólo unos minutos de relajación sin dormir.

Dr. *David Cohen.* Revista de la Asociación de Ex Funcionarios de la OMS, Ginebra. QNT 105, Octubre 2016, página 5. **Traducción**: Dr. Antonio Pio

Fuentes de información

1. Institut National de Prévention et d'Éducation pour la Santé (INPES). 2008. Les Français et le sommeil. En ligne. **http://www.inpes.santefr/700000/dp/08/dp080310.pdf#xml=http//search.atomz.com/search/pdfhelper.tk?sp_0=4,100000,0**.
2. Brooks A, Lack L. A brief afternoon nap following nocturnal sleep restriction: which nap duration is most recuperative? Sleep. 2006 *Jun* 1; 29(6): 831-40.
3. S. R. Pandi-PerumaJ, Jaime M. Monti, Andrew A. Monjan. Principles and Practice of Geriatric Sleep Medicine. Cambridge University Press, 2009-11-26 - 470 pages
4. Morin Charles. Vaincre les ennemis du sommeil, Éditions de l'Homme, Canada, 1996.
5. www.sleepforscience.org/stuff/.../files/carskadon_et_al._1982

CRÓNICAS SOCIALES Y CULTURALES

Presentación del libro Mujeres del mundo.

Su autora: Mireya Keller

El 14 de junio último, Mireya Keller, esposa de nuestro socio Manuel Figueroa, presentó en la Fundación Victoria Ocampo su libro Mujeres del Mundo, en el que se relata la vida de tres mujeres, que en la ficción se enhebra con las historias reales de dos grandes mujeres del mundo: Victoria Ocampo y Gabriela Mistral. En la foto aparece Mireya, el libro, con Hilda Boo, representante de nuestra Asociación.

EL ÁGAPE DEL 15 DE AGOSTO

La Comisión Directiva de AFICS invitó a sus socios residentes en Capital y Suburbano (¡alguna vez podríamos hacer festejos en el interior, donde reside una parte de nuestros socios!) a un Té para agasajar a los asociados ingresados en 2016 y 2017, y para lanzar el nuevo sitio web de la Asociación. El té del 15 de agosto fue muy bueno, a pesar de que faltaron algunos por imposibilidad de trasladarse (justo llegaba el vice presidente de EE.UU. a Buenos Aires, y se suspendieron varios transportes públicos).

Fuimos unos 25. Caty Iannello, la gestora y autora del sitio web, hizo su presentación, que fue aplaudida con entusiasmo. Isabel Kantor resumió información sobre la reunión del Consejo de

FAFICS y sobre la participación de nuestra AFICS. Hubo preguntas y comentarios, en especial sobre los seguros de salud. Hubo también aplausos para Dolores Lemos Treviño, nuestra tesorera, y para Hilda Boo, por la difusión de eventos culturales que realiza. Isabel explicó que nuestra Asociación ha aumentado significativamente el número de miembros, lo que es muy bueno, y que eso también se refleja en mayores requerimientos. Planteó las limitaciones de una Comisión Directiva de 7 miembros, y la necesidad que tenemos, para ser eficientes con continuidad, de contar con la participación de otros socios, en grupos de apoyo, en las áreas de finanzas, de atención personal a socios (los martes), de asesoramiento en Seguros de Salud, y en trámites ante el Fondo de Pensiones, entre otros asuntos. También agradeció a quienes han colaborado personalmente para facilitar trámites ante el Fondo de Jubilaciones.

En resumen, no es mucho el tiempo que esa participación que pedimos requiere, pero siendo más, podremos cumplir mejor con la función de apoyo para todos los colegas y amigos que más lo necesitan.

REVISTA DE REVISTAS

Asociación de Ex Funcionarios Internacionales - AFICS
Uruguay
Boletín Nro. 86
Abril – Junio 2017
Editores: Jan Steverlynck y Eduardo Crocci

➢ Dr. Oscar P. Larghi (1930 – 2017)

Oscar, desde Buenos Aires, acompañó la AFICS de Uruguay desde su fundación, asistiéndola en la formulación de los primeros Estatutos. Se convirtió en el permanente referente en materia de jubilaciones pensiones, seguros de salud y en

general para discutir la orientación y camino que la Asociación tomó. Nos representaba en el Consejo de FAFICS cuando nosotros no podíamos asistir. Mereció la calidad de **Socio Honorario** otorgado por AFICS Uruguay.

Recordamos su actitud independiente que lo llevó, en ocasiones, a enfrentar con valentía a los "grandes" de FAFICS. Cuando esta Federación le escatimó o directamente le negó su apoyo, recurrió, individualmente antes los órganos de apelación, primero en el Fondo de Jubilaciones el que falló desfavorablemente, y luego ante el tribunal de Apelaciones de Naciones Unidas donde se le dio la razón, beneficiando así a todos los jubilados y pensionados en Argentina que recibían su beneficio por la doble vía (doble track).

En AFICS Argentina fue miembro de su Comisión Directiva en más de una ocasión y ocupó también su Presidencia. Su actuación en FAFICS, en representación de Argentina, le valió un amplio reconocimiento a su aporte en los asuntos que preocupan a los jubilados de Naciones Unidas, particularmente de parte de las AFIUCS Latinoamericanas que han perdido a un referente muy calificado.

AFICS Uruguay expresa su sentido pésame a sus familiares y amigos.

➢ ¡Qué Profesor! Un recuerdo imborrable de Eduardo Crocci

Ocurrió en el Liceo Nro. 1 José Rodó. Era el primer día de clases de Matemáticas. El profesor, Arquitecto Lussich nos dijo: *Tendremos cinco horas semanales de clase y se supone que el programa abarca Trigonometría y Matemáticas Financieras, pero solo dictaremos trigonometría durante cuatro horas semanales. La quinta hora, los días sábado, la dedicaremos a reflexionar sobre algún tema interesante.*

Entre estos temas, recuerdo la reflexión sobre una frase de Descartes: ***Pienso, luego existo****.*

También recuerdo la reflexión sobre lo que podría llamarse ***la erudición y la ignorancia selectiva****. Se trataba de reconocer que la vida tiene un límite y la capacidad de leer y aprender también, por lo que uno no podría aprender y conocer de todo, sino que debe seleccionar. Al hacerlo, podremos ser eruditos selectivos y a la vez ignorantes selectivos.*

Sirva solo ese ejemplo para darse cuenta que no solo se trataba de aprender trigonometría, sino, lo que es más importante, a prender a pensar, a poner todo en discusión, a hacerse preguntas. En definitiva, con el precepto cartesiano: existo porque pienso.

Cuando cuestionamos el estado de nuestra enseñanza, en particular, la secundaria, ¿Será que todavía hay profesores de la clase del Arquitecto Lussich?

Associação dos Antigos Funcionários Internacionais de Brasil
Boletim AAFIB 119 Mayo – Junio 2017
Boletim AAFIB 120 Julio - Agosto 2017
Editor: Joao Carlos Alexim
Presidente: Giovanni Quaglia

➢ Boletín 119

✓ Innovación tecnológica, fuentes alternativas de energía, tendencias del mercado de trabajo y educación profesional

Este tema fue presentado por Ivo Steffen en la reunión del Núcleo Brasilia de la AAFIB que se en marzo de 2017. Este número del Boletín presentó el siguiente resumen de esta conferencia.

La presentación comprendió 4 temas. En materia de innovación tecnológica el expositor se refirió sobre todo a la inteligencia artificial, la tecnología robótica, el Internet de las Cosas (Internet of things) que conecta dispositivos electrónicos a internet, impresiones en 3 dimensiones y el almacenamiento de energía. La Cuarta Revolución Industrial lleva a la desaparición de enteras industrias para dar lugar a nuevos proyectos que a veces no pasan de un software, por ejemplo, UBER que no invirtió en ningún taxi, o Facebook que no gestiona contenidos, o Amazon que no tiene ningún depósito de libros.

Las tendencias del mundo del trabajo presentan nuevas y viejas preocupaciones. Con la Cuarta Revolución Industrial cerca de 7 millones de puestos de trabajo desaparecieron y solo se crearon 2 millones de nuevos puestos de trabajo. Va a aumentar la búsqueda de trabajadores altamente calificados y van disminuyendo las posibilidades de empleo de los trabajadores con menos educación y menos competencia. Según el Foro Económico Global, 65% de los niños que hoy ingresan en la escuela primaria van a trabajar en empleos completamente nuevos que aún no existen.

La instalación de energía solar trae muchos beneficios como la instalación de paneles fotovoltaicos y los calefactores de agua solares. La energía eólica también es útil.

Muchas funciones de los bancos, aerolíneas y empresas de viaje han sido transferidas a los clientes, como transferencias de dinero, reservas de vuelos y reservas de planes turísticos.

La innovación tecnológica puede llevar a beneficios en eficiencia y productividad en el largo plazo. Por otro lado, también pueden causar nuevos

problemas en el ambiente. Por ejemplos, los grandes centros de procesamiento de datos y la búsqueda de datos por medio de las computadoras exigen mucha electricidad lo que tiene un gran impacto en el medio ambiente. También tienen implicaciones negativas sobre el empleo.

➢ Boletín 120

✓ Adiós a la enfermedad de Alzheimer

La enfermedad de Alzheimer provoca daños cerebrales graves en los seres humanos. Los mayores de edad son las principales víctimas. La persona pierde la memoria y no puede tener sensaciones de placer y de alegría y pierde el control de su propio cuerpo. Pierde la conciencia de sus propias acciones, y de su propia identidad porque no puede reconocerse. Pierde carácter, voluntad y poder de decisión. Precisa de otros para el control de su propia vida. Tampoco reconoce a los amigos y familiares, ni aún a sus propios hijos.

Sin embargo, la enfermedad de Alzheimer puede ser evitada o aliviada, con simples medidas como cambiar de mano para lavarse la dentadura.

Esto significa que el cambio de algunas rutinas estimula directamente las fuerzas del cerebro. Simples ejercicios de neuróbica mejoran la concentración y estimulan la creatividad y la inteligencia. La Neurociencia descubrió que el cerebro tiene una capacidad extraordinaria de crecer y cambiar el patrón de sus conexiones.

En el 2000, Lawrence Katz y Mnning Rubin revelaron que la neuróbica o “neuronios aeróbicos” es una nueva forma de ejercicio cerebral, proyectada para mantener el cerebro ágil y saludable, creando nuevos y diferentes patrones de comportamiento y las actividades de los neuronios en el cerebro. Cerca del 80% de nuestra vida diaria está ocupada en rutinas, que a pesar de tener la ventaja de reducir el esfuerzo, tienen un efecto perverso: limitan y atrofian el cerebro, no permiten la renovación y el crecimiento de los neuronios. Para combatir esta tendencia, es necesario practicar algunos ejercicios cerebrales que obliguen a la persona a pensar en lo que está haciendo, concentrándose en la tarea. El desafío de la neuróbica es hacer todo lo contrario de la rutina forzando al cerebro a un trabajo adicional.

Ejemplos de ejercicios de neuróbica:

- Uso del reloj en la mano opuesta a la que normalmente se utiliza.
- Limpieza de los dientes con la mano opuesta a lo habitual.
- Regresar a la casa dando una vuelta en el sentido contrario de cuando salió de la casa.
- Vestirse con los ojos cerrados.
- Incentivar al paladar con diferentes sabores.

- Ver las fotos de cabeza para abajo.
- Mirar la hora del reloj por el espejo.
- Cambiar el itinerario de regreso a la casa.
- Imaginar otros ejercicios de este estilo

¡Vale la pena la idea de cambiar de rutinas diarias!

Asociación de Ex Funcionarios de La OPS/OMS
Washington
Newsletter, Vol. XXVIII, Nro. 1, Enero 2017
Newsletter, Vol. XXVIII, Nro. 2, Abril 2017
Presidente: Germán Perdomo
Editora: Marilyn Rice

Informes sobre Actualización sobre el Seguro de Salud y las Jubilaciones y Pensiones

Seguro de salud del personal

El máximo ente participativo del Seguro de Salud de los Funcionarios, Jubilados y Pensionados de la OMS es el **Comité Mundial de Supervisión (GOC, por sus siglas Global Oversight Committee** en inglés). Este Comité se reúne en abril y noviembre de cada año para hacer recomendaciones a la Directora General de la OMS (DG) sobre las propuestas de cambios al Seguro de Salud. Se presentan a continuación los informes de las dos últimas reuniones de este Comité. Se presenta un resumen de los informes de esta dos reuniones, la de noviembre 2016 que tuvo lugar en la sede de la OPS en Washington y la de abril 2017 que tuvo lugar en Ginebra. Los resúmenes fueron preparados por la Dra. Carol Collado que es miembro suplente del Comité Permanente Mundial (Global Standing Committee) del Seguro de Salud y miembro del Comité de la AFSM, la Asociación de Ex Funcionarios de la OPS de Washington.

Reunión del GOC de noviembre 2016

Uno de los temas que afectan a la Región de la OPS se refiere a la recomendación de los auditores de que, a fin de mantener los actuales beneficios del Seguro de Salud, será necesario establecer algunas medidas de contención dado los altos costos de la salud en los EE. UU. Como se trata de un plan autofinanciado, los costos y beneficios necesitan estar balanceados, lo que implica que, en algún momento, **se tendrá que o limitar los beneficios o aumentar las cuotas**. Aunque por ahora esta recomendación sólo afecta a aquellos que reciban tratamiento en los EE.UU., lo mismo podría aplicarse en un futuro próximo en otros países con costos excepcionalmente altos. Los auditores ofrecieron una variedad de posibilidades con sus implicaciones. Después de algunas discusiones y

protestas por parte de la representación de los funcionarios en actividad y la representación de los jubilados, las siguientes recomendaciones fueron aprobadas para ser llevadas a la consideración de la Directora General de la OMS.

Para EE.UU., los costos se limitarán a los ofrecidos por la red del Administrador del Seguro de Salud para efectos de reembolsos y cálculos del seguro catastrófico; es decir, aquellos que elijan un proveedor de servicios de salud que no esté en la red del Administrador serán reembolsados sólo hasta un máximo del 80% de lo que el administrador haya identificado como costo usual, acostumbrado y razonable, y que sólo el 20% de este costo contará para calcular el beneficio catastrófico. Habrá un período de gracia de un año para permitir encontrar un proveedor en la red para aquellos que no lo tengan, y cambiarse. Los que tengan algún motivo para solicitar una excepción podrán siempre solicitarla al subcomité de la OPS del Comité General.

Aunque nadie quiere que se impongan limitaciones al Seguro de Salud, esta medida asegura, al menos, que todos estén en igualdad de condiciones, y pareció más razonable que las otras alternativas que se propusieron. Dado que hubo miembros que no estuvieron de acuerdo, la recomendación será revisada en la reunión de abril del 2017.

El estudio sobre cuidados de largo plazo (LTC, del inglés Long Term Care) fue realizado por Miriam Hirschfield, ex funcionaria da la OMS, quien presentó la fase inicial, en la que se incluye un resumen de la mayoría de los tipos, administraciones y coberturas. Faltaba analizar las implicaciones financieras y la factibilidad de implementar la cobertura de LTC mundialmente. Se formularán las recomendaciones respectivas para la consideración de los cuerpos directivos cuando el estudio esté completo.

Se hicieron varios cambios en la lista de beneficios, algunas clarificaciones y algunas expansiones de los mismos. Un cambio importante se refiere al período de cálculo del beneficio catastrófico. El sistema actual utiliza un período acumulativo de 12 meses. Aunque es justo, resulta difícil mantener al día el cálculo, especialmente en aquellos casos en que hay uno o más administradores secundarios. La recomendación fue que este beneficio se calcule sobre el año calendario.

El Seguro de Salud de Ginebra ha desarrollado un nuevo sitio web interactivo, que se espera inaugurar en la primavera de 2017. Este es producto de una gran reflexión y mucho trabajo, y se espera que aumente la equidad entre todos los usuarios del Seguro, sea amigable y permita a cada usuario un conocimiento rápido y mejor del estado de procesamiento de sus reclamos y otros procedimientos.

El Comité de Salud está siempre dispuesto para orientar sobre los cambios y para apoyar en caso de problemas.

IN MEMORIAM

Ricardo L. SESMA

Fue un distinguido funcionario de la ***Organización de Aviación Civil Internacional, OACI***. Se asoció a AFICS, al jubilarse. Falleció el 28 de junio de 2017. Hacemos llegar desde aquí a su hijo Guillermo nuestras más sentidas condolencias.

Clara James

Fue una funcionaria de la Unesco ejemplar, pero sobre todo una muy querida amiga, sincera y generosa. Comenzó su carrera muy joven como traductora en las Naciones Unidas en Nueva York, y unos años después fue reclutada por la Unesco donde desempeñó brillantemente diversos cargos, entre ellos el de Jefa de la División de América Latina y el Caribe del Servicio de Relaciones Exteriores, así como el de Asesora del quien fuera luego Director General de la Unesco, Don Federico Mayor Zaragoza, con quien la unía una entrañable amistad.

En el curso de sus largos años de actividad internacional Clara efectuó un sinnúmero de importantes misiones para la Organización y participó activamente de sus Conferencias Generales bi-anuales. No queremos dejar de mencionar su pasión por Grecia, su teatro y su idioma, cuyo vasto conocimiento le permitió traducir al español varios libros para niños - y no tanto - de su gran amiga y conocida escritora Alki Zei, ganadora de prestigiosos premios literarios internacionales.

Hoy sentimos vivamente su ausencia y deseamos, con este breve recordatorio, rendirle un merecido homenaje.

María Cristina Jorgensen Héctor Arena

Marlen Eisler de Vries

Falleció el 27 de julio 2017. Arquitecta, profesora de la Universidad de Buenos Aires, fotógrafa y pintora. Nuestra querida socia Marlen participó en los concursos de AFICS, y ganó los primeros premios de Fotografía y de Pintura, que fueron tapa del Noticiero, en los años 2010 y 2015 respectivamente. El primero con la foto titulada “Arbolitos. Batea Mahuida, Neuquén”; y el segundo con

“Irrupción”, óleo sobre madera. Aquí reproducimos ambas obras, en su homenaje.

NOTICIAS DE LOS SEGUROS DE SALUD

PARA EX FUNCIONARIOS DE OPS y OMS

MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD DEL PERSONAL EN VIGOR A PARTIR DEL 1º. DE JULIO DE 2017 (OMS)

En agosto, quienes tenemos el seguro de OPS/OMS estamos recibiendo por correo postal el *Resumen de las principales modificaciones sobre prestaciones del Seguro*, hechas a los *Estatutos del Seguro de Enfermedad del Personal* (OMS), publicados en enero 2016. Recomendamos tener a mano y juntos ambos documentos, y controlar los cambios que son efectivos a partir del 1/7/2017.

El portal de autoservicio electrónico- SHI-ONLINE: shi-online.who.int.

En el Boletín de SHI (Seguro de Enfermedad del Personal 2016), recibido por los afiliados al Seguro de Salud de OPS/OMS se anunciaba **el nuevo portal de autoservicio electrónico - "SHI-Online": shi-online.who.int**., lanzado oficialmente el 2 de febrero de 2017. Aclaramos que SHI-Online está disponible para todas las Oficinas Regionales, **excepto la OPS/AMRO, donde estará operativo recién a finales de año 2017**.

PARA COMUNICARSE CON EL FONDO DE PENSIONES/JUBILACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS, UNJSPF, NUEVA YORK

Por teléfono: Call Center: **1 (212) 963-6931.**
Por fax: 1 (212) 963-3146.
Por e-mail: UNJSPF@UN.ORG
En persona*: Piso 37, 1 DagHammarskjöld Plaza, (DHP)
Calle 48 y Segunda Avenida, N. York. ***Se atienden consultas en persona. De lunes a viernes, de las 9.00 a las 17.00 horas. No se requiere cita

Por correo:
UNJSPF Pension Entitlements Section.
Att. Christine Höfer /Gedna Arndt, Raymund Concordia
37th Floor, DHP.
1 Dag Hammarskjold Plaza.
885 Second Avenue
New York, N.Y. 10017, USA

Para consultar en Internet el sitio web del Fondo de Pensiones, vaya a:
https://www.unjspf.org/

Acerca del UID, el nuevo número único de identificación de participantes y beneficiarios del Fondo de Pensiones de Naciones Unidas, y sobre el nuevo autoservicio para miembros del Fondo (UNJSPF) usted puede consultar información en nuestro Noticiero No.1, 2017, pp. 21-22.

Lo puede hallar en nuestro sitio web: www.aficsargentina.net.ar

o solicitarlo por email a argentina.afics@gmail.com

Para quienes aún no lo han realizado:

CONFIGURACIÓN DE SU CUENTA DE "AUTO SERVICIO DE LOS MIEMBROS" DEL FONDO DE JUBILACIONES DE NACIONES UNIDAS

Este proceso es bastante simple y auto-instructivo. Puede ser útil ver los pasos del video de You Tube antes de iniciar la sesión para establecer su cuenta:

https://www.youtube.com/watch?v=9-r-2p7FOQ8

Prepararse:
Necesitará su apellido, fecha de nacimiento y el número UID de nueve dígitos enviado a todos los participantes en abril y septiembre de 2016, así como una cuenta personal de correo electrónico.

Registrarse:
Ingrese al sitio web del Fondo de Pensiones: https://www.unjspf.org/ y oprima donde dice "Member Self-Service"

Siga las instrucciones y establezca su identidad con la información anterior.
Asegúrese que al ingresar su UID incluya todos los ceros. Elija un nombre de usuario y una contraseña (hay instrucciones sobre los requisitos). Seleccione 3 preguntas de seguridad y escriba las respuestas. Registre su dirección de correo electrónico personal.

Antes de presionar la tecla de Enviar "Submit", le sugerimos que tome una foto de la pantalla o copie toda la información: nombre de usuario, contraseña, preguntas y respuestas de seguridad y coloque esto en un lugar seguro e identificable al que usted y su familia/asesores legales puedan acceder.

Al oprimir la tecla "Submit", se le dirigirá a iniciar la sesión en su cuenta personal.

INFORMACIÓN sobre servicios VITTAL Grupo UNIDA a socios de AFICS inscriptos en ese plan

La cobertura de servicio capitado incluye los auxilios de emergencias, urgencias y consultas médicas, donde se encuentre la persona en el momento del llamado:

- **Emergencia Médica** ("Grado 1" o "G1") es toda aquella situación de gravedad en donde se necesita una atención médica inmediata, dado que la vida del paciente corre riesgo inminente. Por ejemplo: la pérdida de conocimiento de cualquier origen no recuperada, el paro cardio-respiratorio, los accidentes graves que causan traumatismos con hemorragias severas, los episodios convulsivos, la electrocución, el dolor de pecho en población de riesgo o con antecedentes cardíacos, caída de altura, etc.

- **Urgencia Médica** ("Grado 2" o "G2") es toda aquella situación en la que, si bien no existe riesgo inminente, se requiere una rápida intervención médica para evitarlo. El servicio no comprende la atención de crisis o casos de trastornos de conducta o psiquiátricos. Son ejemplos los traumatismos severos, quemaduras, hipertensión arterial con disnea o con hemorragia, fracturas, etc.

- **Consulta médica** ("Grado 3" o "G3") es una atención a consultas clínicas leves o menores, en este grupo se engloban los cuadros clínicos sin necesidad de rapidez en su atención: traumatismos leves, lipotimia, mareos, hipertensión sin disnea, gastroenteritis, etc.

Los traslados programados no están incluidos en la cobertura del Grupo UNIDA (AFICS) y tiene costos que varían para Ciudad de Buenos Aires o conurbano, servicio diurno o nocturno, y según sean ambulancias comunes o Unidades de Terapia Intensiva Móviles.

La cuota mensual actual para el Grupo UNIDA es de 120$ a partir del 1 de agosto 2017. También han variado los costos del co-seguro (atención a domicilio)*, a 190$, que deberá ser abonado por el socio directamente al médico de VITTAL que lo atienda en su domicilio. Puede solicitar un recibo de pago, con fecha, firma sello y No. de matrícula profesional, a presentar en el Seguro de Salud para reintegro.*

FICHA DE INSCRIPCIÓN A AFICS ARGENTINA

Si aún no está asociado a AFICS, puede llenar esta ficha y hacerla llegar por fax a 011-4319-4201, atención AFICS, o escaneada al email: argentina.afics@gmail.com o por correo a OPS/OMS, atención AFICS, M.T.de Alvear 684, piso 4º, 1058, Buenos Aires, o…finalmente, también la puede entregar personalmente un martes de 14 a 16 horas, en nuestra sede (OPS/OMS).

Nombre y apellido… ……..…….

Dirección postal… ……..…….

Código postal…….

Fecha y lugar de nacimiento…… ……..…… (para uso interno solamente)

DNI u otro documento de identidad: …… ……..…….

Funcionario de N.U. (Agencia)……

Especialidad ……..

Teléfono…… …….

E-mail…… …….

Firma…… Fecha…….

Otro contacto (email o teléfono alternativo, para comunicarse en caso necesario)

……..

……..

Pago de la Cuota Anual de AFICS

La cuota anual de AFICS es de US$40 o de 720$ argentinos (agosto 2017), de acuerdo a *UN operational rates of exchange* (https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php)

Agradeceremos hacer este pago:
1.Por depósito o transferencia bancaria en la cuenta:
Banco Supervielle, Sucursal 61
CAJA de AHORRO N^{o} 01185174-002
Titulares: Isabel NARVAIZ, Antonio PIO
Clave Bancaria:
(CBU): 02700618 20011851740029.
CUIT primer Titular: 27-03628769-7

Remitir copia del comprobante del depósito o transferencia, con los datos personales, a nuestra dirección electrónica: **e-mail: argentina.afics@gmail.com**

FUNDACIÓN ALMA

Las Asociaciones de Jubilados del BID y la de Ex-Funcionarios de las Naciones Unidas -AFICS- han decidido, en vista de la delicada situación del Tren Alma, dedicar la Campaña Solidaria de este año a apoyarlo.
¡UNÁMONOS!

¿Dinero?
Banco ICBC-Cuenta Corriente en pesos No.0540/02100352/39-
CBU 0150540502000100352395

También puedes hacer tu aporte personalizado en forma "on line" a través del botón de la página de la **Fundación:**
www.fundacionalma.org.arDoná Hoy/ Donatenow

Puedes consultarnos llamando al (011) 4963-8394

Contactos útiles: **para entrega de donaciones físicas**: Azul Miranda, email: **azulm@iadb.org**Tel: (011)4320-1813. Esmeralda 130 Piso 19, CABA.
Para información en general: Cristina Tamborini:
kittyka@fibertel.com.ar o **kittyka2003@yahoo.com.ar**

Tel: (011) 4783-2061 cel.: 15-4403-9531

¿PENSANDO EN VIAJAR?

CONSULTA a GELQUIS TURISMO
Cel. 15 6668 1364
Moldes 1430, 7º. E, 1425 C.A.B.A.

Conoce los *bicitours* de *Biking Buenos Aires*, en:

https://bikingbuenosaires.com/pagina-principal/

AGRADECIMIENTOS

Constantemente recibimos el apoyo y desde aquí expresamos nuestro agradecimiento

Al ***Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para la Argentina y Uruguay (CINU)***

Al ***Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)****,*

A ***CEPAL***

A ***INTAL/BID***

Agradecemos especialmente a ***la Oficina Sanitaria Panamericana (Argentina) y a todos sus funcionarios*** *que amablemente nos atienden y apoyan, donde se reune la Comisión Directiva, donde cada martes estamos recibiendo a nuestros socios para consultas, y desde donde se distribuye el Noticiero en versión impresa a todos nuestros asociados.*

Los invitamos a consultar la página web de OPS/OMS en: http://www.paho.org/arg/

ENTRETENIMIENTOS

4

NIVEL 1

visual | lógica | tu vida | lenguaje | atención

SOMBRAS

Superponer tres formas de la derecha, sin cambiar su posición, para formar la sombra de la izquierda.

PEQUEÑO PROBLEMA

Un camionero conduce cada día, desde el alba hasta el atardecer, haciendo una sola parada de tres horas. Sabiendo que el sol sale a las 5 h y se pone a las 23 h, ¿cuántos kilómetros recorrerá el camionero si su camión lleva una velocidad de 90 km/h?

BOLERA

Pasar de una bola a otra, siguiendo la dirección de la flecha, para recomponer una palabra de doce letras.

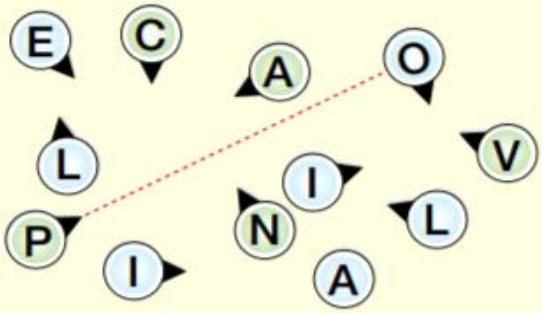

PALABRA DESORDENADA

Las ocho letras que componen esta palabra se han dispuesto siguiendo el orden en que se deletrea. Componer la palabra observando la situación de cada letra.